

[BBVA Factoring]



NOTA PARA TRABAJADORES/AS DE BBVA FACTORIZING

Cuestiones de interés a tener en cuenta para la **INTEGRACIÓN en BBVA**

En la última Junta de BBVA, se aprobó la fusión con BBVA Factoring que se realizará el 22 de Mayo o más probablemente el 1 de Junio. En principio, la plantilla no cambiará de ubicación y tendrá las mismas responsabilidades y tareas.

COMFIA-CCOO en BBVA hemos reclamado a RRHH un acuerdo sobre las condiciones en que la plantilla de BBVA Factoring se integrará en BBVA, para garantizar las mejores posibles y hacer un seguimiento de su cumplimiento.

Lo más importante es que el Convenio de aplicación pasa a ser el de Banca, con todos sus contenidos –por ejemplo, habrá que adaptar Niveles profesionales-, al igual que la aplicación de todos los Acuerdos sindicales de empresa, que afectan a jornada, fondo de pensiones, beneficios sociales, igualdad de oportunidades, conciliación de la vida laboral y familiar, préstamos y créditos, tarifas bancarias, etc.

Aunque muchos/as de vosotros/as contáis con Carta de Circulación, y por tanto, con la mayor parte de esas condiciones, a partir de la integración la aplicación será plena y en las mismas condiciones que en BBVA.

Por valija, o personalmente, os vamos a entregar un dossier con las publicaciones de COMFIA-CCOO sobre estas materias. Sucesivamente iremos informando de las novedades en las conversaciones con el banco. A la vez que esperamos vuestras opiniones, ideas o informaciones.



Conocer tus derechos es la primera manera de defenderlos. La mejor es, sin duda, organizarse. Si aún no estás afiliado/a ¡DECÍDETE!

COMFIA-CCOO aportamos soluciones, mejoramos tus derechos. 28 Abril 2009

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos.....

DNI Teléfono Tif. móvil

Domiciliación: Entidad.....Oficina.....DC.....Cuenta.....

Firma:

(Entrégala a cualquier DELEGADO/A de COMFIA-CCOO,
o al Fax 91 5914283 o 93 4014315)

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010, Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lpd@cco.es o llamar por teléfono al 917028077.

